



**INFORME MES DE JUNIO DEL AÑO 2025**

**NOMBRE FUNCIONARIO: MARIA JOSE MIRANDA TRUJILLO**

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado - Dirección de Desarrollo Comunitario se ha encomendado los siguientes cometidos para el año 2025:

**Descripción de cometidos**

- Prestar apoyo en actividades, reuniones y gestiones del encargado de la oficina de mediación familiar de la comuna de Padre Hurtado
- Generar un informe mensual para reportar actividades y acciones realizadas

Comunico a usted que durante el periodo del mes de JUNIO del 2025 se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden al cometido antes descrito:

**1. OFICINA MEDIACIÓN FAMILIAR**

FECHA	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
04/06/2025	Reunión de Red	Se presto apoyo a la encargada de la OMEF para reunión de usuarios de Red Local y comunal.



## 2. INFORME MENSUAL – JUNIO 2025

### 1. Apoyo en actividades, reuniones y gestiones del encargado de la oficina de mediación familiar

Durante el mes de junio, se ha continuado prestando apoyo administrativo y logístico al encargado de la oficina de mediación familiar de la comuna de Padre Hurtado. Aunque no se han llevado a cabo reuniones ni actividades externas durante este periodo, se mantuvo una coordinación constante al interior de la oficina, asegurando el funcionamiento fluido de los procesos de atención y mediación.

El trabajo realizado incluyó atención a usuarios, apoyo en la organización de la agenda de mediaciones y gestión de la documentación necesaria para el correcto desarrollo de los procedimientos. También se mantuvo la comunicación con el centro licitado de Peñaflores, en caso de requerirse derivaciones o consultas conjuntas, en el marco de la colaboración que ambas oficinas mantienen con el mismo tribunal de familia.

### 2. Informe de actividades y acciones realizadas

Durante el mes de junio se prestó atención a un total de **23 familias**, quienes acudieron a la oficina para iniciar procesos de mediación con el fin de resolver conflictos familiares. Todas las atenciones se llevaron a cabo respetando las normas de confidencialidad que rigen este tipo de procedimientos, y no se conserva información personal identificable de los usuarios.

Se realizó una adecuada coordinación para el desarrollo de las audiencias, asegurando el acompañamiento integral de las familias desde su ingreso hasta la conclusión del proceso de mediación. Las gestiones se realizaron de manera eficiente, con el compromiso de brindar una atención respetuosa, profesional y centrada en las necesidades de cada caso.

Como novedad, durante este mes se implementó la modalidad de atención virtual a través de la plataforma Google Meet, permitiendo realizar mediaciones y orientaciones de manera remota. Esta opción ha sido especialmente útil para usuarios con dificultades de traslado o disponibilidad, ampliando así el acceso a los servicios de mediación. Las coordinaciones con los usuarios para estas sesiones virtuales se han llevado a cabo de manera ordenada y eficaz.

### 3. Proyecciones y aspiraciones

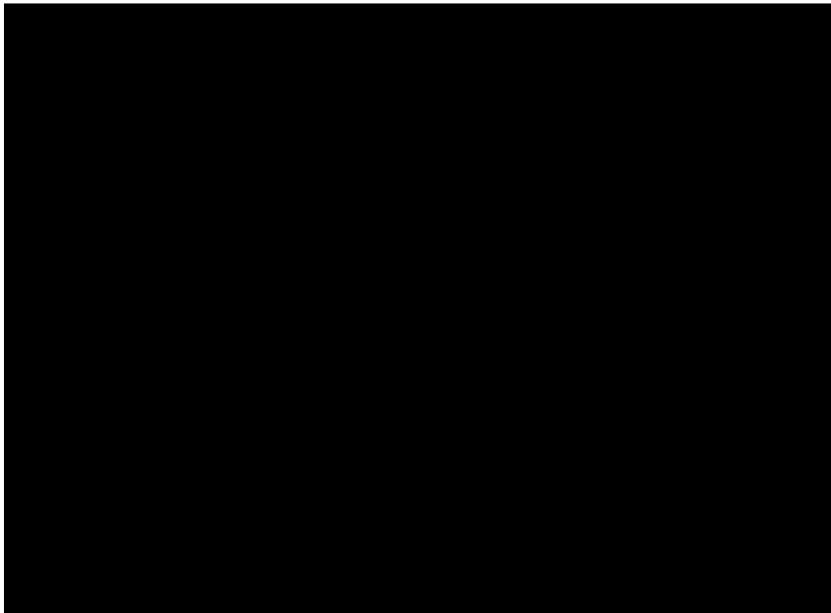
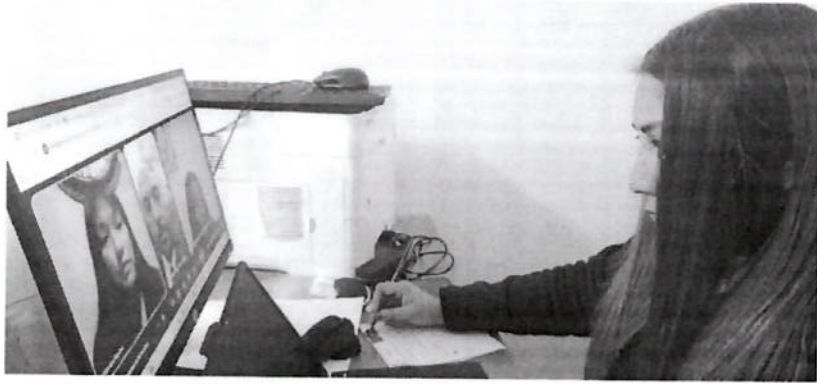
La oficina de mediación familiar de la comuna de Padre Hurtado mantiene su compromiso de continuar ampliando la cobertura de atención a las familias de la comuna. Se espera mantener e incluso superar el número de familias atendidas en los próximos meses, promoviendo soluciones pacíficas y dialogadas para los conflictos familiares.

Asimismo, se proyecta retomar la participación en actividades comunitarias, redes de apoyo y espacios de difusión durante los próximos meses, con el objetivo de seguir fortaleciendo el rol de la oficina en el territorio y contribuir al bienestar social de la comunidad.



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

### 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



4-



**INFORME PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025**  
**(ENERO A JUNIO)**

**NOMBRE FUNCIONARIO:** MARIA JOSE MIRANDA TRUJILLO

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado - Dirección de Desarrollo Comunitario se ha encomendado los siguientes cometidos para el año 2025:

**Descripción de cometidos**

- Prestar apoyo en actividades, reuniones y gestiones del encargado de la oficina de mediación familiar de la comuna de Padre Hurtado
- Generar un informe mensual para reportar actividades y acciones realizadas

Comunico a usted que durante el periodo del mes ENERO A JUNIO del 2025 se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden al cometido antes descrito:

**1. OFICINA MEDIACIÓN FAMILIAR (ACTIVIDADES Y REUNIONES ENERO- JUNIO)**

FECHA	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
09/05/2025	Gobierno en Terreno Villa el trébol (plaza el honguito)	Stand con la oficina de mediación familiar para realizar orientaciones a los vecinos y poder visualizar esta misma.
10/05/2025	Reconociendo el rol Materno Explanada del manzano	Stand con la oficina de mediación familiar para realizar orientaciones a los vecinos y poder visualizar esta misma.
04/06/2025	Reunión de Red Local.	Se prestó apoyo a la encargada de la OMEF para reunión de usuarios de Red Local y comunal.



## 2. INFORME SEMESTRAL – ENERO A JUNIO 2025

### Oficina de Mediación Familiar – Comuna de Padre Hurtado

---

#### 1. Introducción

El presente informe tiene por finalidad dar cuenta del funcionamiento, acciones realizadas y avances de la Oficina de Mediación Familiar (OMEF) de la comuna de Padre Hurtado, correspondiente al período comprendido entre los meses de enero y junio del año 2025. Este documento resume los principales hitos del semestre, incluyendo las etapas de funcionamiento parcial, los procesos de incorporación de nuevas profesionales y la posterior reactivación formal de la atención directa de mediaciones en la comuna.

---

#### 2. Funcionamiento por periodo

##### Enero y febrero 2025

Durante estos meses, la Oficina de Mediación Familiar no se encontraba en funcionamiento activo debido a la ausencia de una mediadora habilitada. Sin embargo, la atención a los usuarios fue asumida por la secretaria, quien brindó orientación inicial a las personas que acudieron solicitando mediación, explicando el proceso correspondiente y derivando los casos al centro licitado de Peñaflores (Patricia Matherson), con el cual se trabaja en coordinación debido a que ambas oficinas están adscritas al mismo Tribunal de Familia.

Se mantuvo contacto permanente con el centro licitado y con la Corporación de Asistencia Judicial, con el objetivo de asegurar continuidad en la atención a las familias.

##### Marzo y abril 2025

En marzo se incorporó a la oficina la mediadora **Andrea Parra Aguilera**, trabajadora social de profesión, quien se encontraba en proceso de habilitación para ejercer formalmente como mediadora familiar. Durante este período, aunque aún no se podían realizar mediaciones legales, se comenzaron a fortalecer las acciones internas mediante la entrega de **orientaciones, derivaciones y acompañamiento social**, ampliando el tipo de atención ofrecida.

Andrea Parra, gracias a su formación profesional, colaboró además en el abordaje de casos con componentes psicosociales complejos. En este contexto, se inició una **coordinación con el programa CAVI (Centro de Apoyo a Víctimas) de la comuna**, permitiendo comenzar con **derivaciones formales y seguimiento de casos** en los que se identificaron situaciones de violencia intrafamiliar, abuso u otros factores de riesgo.

---



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

Este período marcó un avance significativo en la preparación del equipo de trabajo y en el fortalecimiento de la red de apoyo interinstitucional.

**Mayo 2025**

A partir del 12 de mayo se reactivó oficialmente el funcionamiento de la oficina, con la incorporación de una segunda profesional: **Tiarem Cornejo Lobos**, mediadora habilitada, quien permitió retomar las **mediaciones formales** dentro de la comuna.

Desde ese momento, se comenzó a agendar y ejecutar mediaciones familiares directamente en la oficina. Durante el mes de mayo, se atendió a **16 familias**, trabajando en materias como alimentos, relación directa y regular, y cuidado personal. Las mediaciones se realizaron respetando la confidencialidad de los procesos y con acompañamiento completo desde el ingreso hasta el cierre del caso.

El equipo de trabajo se organizó de forma colaborativa, asumiendo **Tiarem Cornejo** el rol de **mediadora principal**, y **Andrea Parra** como **co-mediadora** y **apoyo psicosocial**, complementando así la atención integral a las familias.

**Junio 2025**

Durante este mes, se atendió a **23 familias**. Además de continuar con las mediaciones presenciales, se incorporó la **modalidad virtual**, utilizando la plataforma **Google Meet** para facilitar el acceso a usuarios con dificultades de traslado o disponibilidad horaria. Esta innovación permitió ampliar la cobertura y ofrecer alternativas de atención más flexibles.

La gestión interna y coordinación con los usuarios se mantuvo eficiente, asegurando un acompañamiento respetuoso, profesional y centrado en las necesidades de cada familia. Las derivaciones a CAVI continuaron activas en los casos necesarios.

---

### 3. Coordinaciones interinstitucionales

A lo largo del semestre, se sostuvo una comunicación fluida con:

- **Centro licitado de Peñaflor (Patricia Matherson)**
- **Corporación de Asistencia Judicial de Padre Hurtado**
- **Programa CAVI (Centro de Apoyo a Víctimas)**

Estas alianzas han sido fundamentales para garantizar atención continua a las familias, especialmente durante los meses sin mediadora habilitada, y para abordar situaciones complejas que requieren intervención especializada.



---

#### 4. Resultados y estadísticas

- **Total familias atendidas directamente en mediación formal (mayo-junio):**
- **Atenciones con orientación y derivación (enero-abril):** no cuantificadas, pero realizadas de forma continua por secretaria y mediadora en formación
- **Casos derivados a CAVI:** incorporados desde marzo (número variable según necesidad)

---

#### 5. Proyecciones segundo semestre 2025

- Aumentar la cantidad de mediaciones mensuales.
- Fortalecer el trabajo en red con instituciones de apoyo social y judicial.
- Ampliar el uso de plataformas virtuales para mediación y orientación.
- Realizar difusión en la comunidad sobre los servicios disponibles.
- Seguir fortaleciendo el trabajo en equipo de las profesionales, asegurando atención integral y de calidad.

---

#### 6. Conclusión

El primer semestre del año 2025 estuvo marcado por una transición importante para la Oficina de Mediación Familiar de Padre Hurtado. Desde una atención limitada a orientaciones y derivaciones, se logró avanzar hacia la reactivación plena del servicio, con un equipo profesional comprometido y estrategias innovadoras de atención.

La incorporación de las profesionales Tiarem Cornejo y Andrea Parra ha permitido ofrecer a la comunidad un servicio más completo, humano y accesible, que no solo resuelve conflictos familiares, sino que también atiende el bienestar general de los usuarios.

La oficina se proyecta como un pilar clave en la red de apoyo comunal, promoviendo el diálogo y la resolución pacífica de conflictos como vía para fortalecer el tejido social de Padre Hurtado.



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

### 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

